



SESIÓN ORDINARIA No.073

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día diecinueve de setiembre del dos mil once.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTA
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	VICE-PRESIDENTE
ALEXIS GERARDO	HERNANDEZ	SAENZ	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMANA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTES			
MARÍA CRISTINA	AGUILAR	SALAS	SUPLENTE
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMUDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SINDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GOMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND. DIST. III
ASDRÚBAL	SALAS	SALAZAR	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARIN	CARMONA	SIND.DIST. V
SHIRLEY	JIMENEZ	BONILLA	SIND.DIST. VI
SINDICOS SUPLENTES			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.SUPL.DIST.I
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND.SUPL.DIST.IV
HERBERT HENRY	WHITTYNGHAM	TYNDALE	SIND.SUPL.DIST.V
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

- ARTÍCULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**
- ARTÍCULO II ATENCIÓN AL PÚBLICO**
- ARTÍCULO III INFORMES DE LOS REGIDORES**
- ARTÍCULO IV MOCIONES**
- ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA**

Regidor Hernández Sáenz: Brinda una disculpa por no poder asistir a la sesión del día viernes 16 de setiembre ya que tuvo unos contratiempos de salud con un miembro de su familia.

Síndica González Chavarría: Indica que ella no pudo asistir porque le avisaron vía telefónica el mismo día a las 12 m.d., y tenía unos compromisos pendientes con anterioridad.

Presidenta Rios Myrie: Manifiesta que no se preocupen los Regidores Propietarios ya que de todos modos ellos estaban convocados a sesión de trabajo de Hacendarios ese día a las 5:30 a.m.

ARTÍCULO I

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Presidente Rios Myrie: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° **071**.

Se deja constancia que se realizaron algunas correcciones ortográficas

Regidor Hernández Sáenz: Indica que en la pág.20 sin crear polémica quiere preguntarle a la señora alcaldesa si ella tiene pruebas al decir lo siguiente “Porque habían algunas irregularidades que yo no iba hacer, como por ejemplo tomar cinco millones de colones para hacerse una fiesta el Concejo para el Centenario, cosas como esas iban ahí” Por lo cual le pide que demuestre lo que dijo y que si no tiene pruebas que pida una disculpa pública al Concejo ya que departe de el no va tomar dinero del pueblo para hacer una fiesta. Y él forma parte del Concejo Municipal.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que ella presento un documento de las irregularidades al Concejo y que está bien explicado.

Presidenta Rios Myrie: ¿Cual documento doña Yelgi?

Alcaldesa Verley Knight: Indica que Presento una moción al Concejo y que en dicho documento estaba claro y que no tiene más que decir del asunto.

Presidenta Rios Myrie: Me gustaría que me demuestre doña Yelgi que nosotros íbamos a realizar una fiesta con esos cinco millones.

Regidora Suplente Aguilar Salas: Si porque no solo lo dijo, también está escrito en actas.

Regidor Hernández Sáenz: Señalo que si no se deba la disculpa el acta no la iba a aprobar, ya que esos cinco millones se destinaron con el fin de cooperar con la celebración del Centenario o bien para una presentación el día 29 de setiembre. Pero nunca para realizar una fiesta para el Concejo Municipal.

Regidor Castillo Valverde: Explica que los cinco millones se destinaron para realizar alguna actividad en conmemoración al Centenario del cantón de Siquirres, ya que cada actividad propia del Concejo como la celebración del día de la madre o padre se han realizado con recursos propios de cada uno que colabora con una cuota para la celebración,

la idea de ese dinero era realizar una placa como lo hizo Guápiles o un proyecto que quedara plasmado la celebración del Centenario del Cantón.

Regidor Hernández Sáenz: No cobro ni viáticos cuando me comisionan y voy a realizar una fiesta con dinero del pueblo.

Presidenta Rios Myrie: Si don Alexis es muy fácil hablar y luego quedarse callado como lo hace la señora Alcaldesa.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 071.

Presidente Rios Myrie: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 052.

Regidor Hernández Sáenz: Esta proyección es el mismo que está en proyecto presupuesto, pero esto está cerrado no viene abierto, lo que quería saber cómo se iba a distribuir los dineros por departamento, no se cual es el presupuesto para el concejo el próximo año. Solo habla del programa uno, dos, tres y esta copia la pague hacer.

Regidor Umaña Ellis: Indica que él y doña Cristina Aguilar se encontraba comisionados el día de la Sesión por tal razón él no aprueba el acta, a la vez menciona que trae el informe para presentarlo al Concejo para lo que fueron comisionados.

Presidenta Rios Myrie: Don Alexis eso solo doña Yelgi se lo puede aclarar.

Regidor Hernández Sáenz: Es que la presentación estuvo muy fantasiosa y necesito saber esa fantasía reflejada en el papel.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 052.

ARTÍCULO II ATENCIÓN AL PÚBLICO

1.-ATENCIÓN AL SEÑOR WILLIAM ARANA (MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE FIESTAS).

Señor Willian Arana: Indica que el fue nombrado como miembro de la comisión de festejos pero que tiene un problema con los demás miembros de la comisión ya que supuestamente le hicieron crear un horario diferente que se reúnen 1 a 10, señala que el estuvo reuniéndose con ellos en las primeras reuniones en los Bomberos, Biblioteca, que él en varias ocasiones se había comunicado con el señor Heriberto indicándole que no podía asistir y que el mismo le indicaba que no había problemas, que ahora le dicen que si no llega va tener un choque con el señor Juan Carlos Binns, que ahora no le contestan las llamadas y el quiere saber si esta dentro de la comisión o no.

Presidenta Rios Myrie: Se reúnen de 1 a 10 todos los días, don William.

Señor Willian Arana: Manifiesta que no lo puede comprobar pero ese fue el horario que le dijeron.

Regidor Hernández Sáenz: Menciona que está muy extraño el horario que se reúnen ya que la misma señora Mauren les había indicado que ellos trabajaban después de sus horas de trabajo sin tener que pedir permiso.

Presidenta Rios Myrie: Indica al señor Arana que él fue nombrado por el Concejo Municipal y por lo tanto esta dentro de la comisión de Fiestas, también le indica que se hable con la comisión para que se pongan de acuerdo y que le van a pedir a la comisión de fiestas y Centenario el horario en que se están reuniendo.

ACUERDO: 477-19-09-2011

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA COMISIÓN DE FIESTAS Y CENTENARIO 2011 EL HORARIO DE REUNIONES DE DICHA COMISIÓN, ESTO POR MOTIVO DE MOLESTIA PRESENTADA ANTE ESTE CONCEJO MUNICIPAL POR EL SEÑOR WILLIAM ARANA, MIEMBRO DE LA MISMA COMISIÓN DE FIESTAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Alcaldesa Verley Knight: Aprovechando aquí que tenemos a la comunidad que nos está visitando, creo que hoy es un día que no debemos pasar por alto, hoy es un día importante para los siquirreños, hoy hace cien años se dio el decreto del cantón de Siquirres, creo que ni siquiera hemos hecho mención al iniciar esta sesión, los auténticos siquirreños nos hemos sentidos muy orgullosos y complacidos de saber que hoy estamos sesionando exactamente el día que se dio el decreto para el cantón de Siquirres, así que para los compañeros que nos visitan de otras comunidades y otras personas que sepan que hoy 19 de setiembre es precisamente la fecha que se declaro cantón a esta comunidad de Siquirres.

2.-ATENCION AL SEÑORA JUAN RAFAEL VILLAREAL LÓPEZ DE LA COMUNIDAD VEGAS DE PACUARE.

Señor Juan Rafael Villareal López: Indica que el viene en calidad de Presidente de la Asociación de Desarrollo de las Vegas de Pacuare, y a solicitar la ayuda del Concejo para ver si es posible darles derecho de extraer material del tajo Quiebra Patas para arreglar el camino a Vegas de Pacuare y necesitan la ampliación de la carretera.

Regidor Castillo Valverde: Antes de iniciar la sesión estábamos conversando con los compañeros y usted, me indicaron que JAPDEVA les ofreció la maquinaria.

Señor Juan Rafael Villareal López: Si señor ya hablamos y nos ofrecieron la maquinaria, pero el tajo para ellos es bastante difícil conseguir el material entonces les solicitamos a ustedes.

Alcaldesa Verley Knight: Le comentaba aquí al regidor Arturo Castillo que nosotros en la Junta Vial, estamos planeando hacer una sesión extraordinaria esta semana para solicitar una modificación dentro de la partida presupuestaria con el fin de contratar a un Geólogo y un abogado porque para poder hacer el proceso de la extracción de esa fuente necesitamos contar un regente, estaríamos haciendo ese proceso de modificación para contar al Geólogo y después hacer la extracción del material, que sería lo que se requiere para poder intervenir ahí, habíamos recibido una nota enviada por Roberto Duran donde ustedes se comprometían a poner \$500.000,00 mil colones para el combustible, no sé si todavía está vigente esa oferta.

Señor Juan Rafael Villareal López: Si señora aun está vigente.

Alcaldesa Verley Knight: Bueno entonces lo que haríamos sería un convenio en el cual su comunidad estaría dando ese aporte y nosotros les estaríamos colaborando con la parte de material.

Regidor Castillo Valverde: Manifiesta que quiere que quede claro que todo eso lleva un trámite y un proceso siendo este un poco lento, que no sería para mañana.

Señor Juan Rafael Villareal López: Claro que si lo dejamos en manos de ustedes.

Alcaldesa Verley Knight: Pero si lo tenemos presente.

Señor Juan Rafael Villareal López: También necesitamos 70 Alcantarillas de 30 pulgadas de diámetro reforzadas ya que son diez pasos que hay en el transcurso del camino.

Alcaldesa Verley Knight: ¿Quién les dio ese dato?

Señor Juan Rafael Villareal López: Explica que ellos mismos hicieron la medición.

Alcaldesa Verley Knight: No fue un ingeniero que los hizo fueron cálculos de ustedes, igual voy a pedir al ingeniero que nos haga la inspección.

Regidor Umaña Ellis: Porque no se toma un acuerdo para que el ingeniero haga la inspección.

Regidor Castillo Valverde: La señora alcaldesa ya lo va hacer.

Alcaldesa Verley Knight: La señora alcaldesa solicita algún número de teléfono para poder gestionar el asunto de las alcantarillas para realizar la inspección.

Señor Juan Rafael Villareal López: El último punto sería es si ustedes nos pueden colaborar con el combustible.

Alcaldesa Verley Knight: Bueno no era que ustedes nos iban a dar lo del combustible.

Señor Juan Rafael Villareal López: Es que 500.00, 00 colones es muy poco y no alcanzaría.

Alcaldesa Verley Knight: Vamos a analizarlo.

Señor Juan Rafael Villareal López: Agradece el espacio y la colaboración brindada.

3.-ATENCIÓN AL SEÑOR LIC. EDUARDO SÁENZ SOLANO Y LA COMISIÓN DEL MERCADO.

Señor Jorge Jacamo: Da lectura a un oficio que presentan para que se cumplan con los acuerdos que el Concejo Municipal en su momento acordó.

Lic. Eduardo Sáenz Solano: Saluda a los presentes, si escucharon bien la fecha que nosotros hicimos la solicitud vamos para un año y en realidad nos preocupa el estado de abandono del mercado, también está el día de hoy la compañera Celia, pero vean están fácil

aquí existe un Reglamento del Mercado rápidamente me voy a referir algunos artículos, el reglamento faculta recuperar y sacar nuevamente a remate los locales comerciales que hay. La anterior vez que estuvimos comentamos que hay deslealtad ya que ustedes mismos aprobaron la feria del agricultor los viernes y sábados, lo cual va en contra de los inquilinos del Mercado que pagan una Patente Municipal ¿Por qué? Porque están dando oportunidad no solo gente del Cantón pero la mayoría son intermediarios, dejan indefensa a la gente que paga impuestos, pueden ver el artículo 12 de subarriendo que dice “ serán inquilinos de un local del Mercado Municipal aquellos favorecido con la respectiva adjudicación que hayan firmado el contrato respectivo(...)” repito no existe ningún contrato, continua diciendo “ En el evento de subarriendo no autorizado expresamente por el concejo Municipal, el inquilino automáticamente perderá su local y será nuevamente rematado. A quien se le compruebe subarriendo no autorizado no podrá participar en el remate ni ser inquilino de la Municipalidad, para todos los efectos legales se tendrá por inquilino el subarrendatario”. Es tan fácil que lo único que tienen que hacer es aplicar el reglamento. En otros tiempos para los que somos siquirreños en el mercado habían unas bancas para esperar el tren y ahora lo que vemos son paredes una cosa horrorosa, a nosotros no nos interesa nada político, sino mas bien que se rescate el Mercado Municipal, su estructura, se lo expresamos al Concejo y a la señora Alcaldesa, lo que estamos solicitando es que se cumpla con el acuerdo en cuanto al remate hay como 10 locales desocupados pero darles otro matiz. También les voy a adelantar algo se está trabajando en otro proyecto a mediano plazo rescatar la antigua estación del ferrocarril con la visión de hacer un museo del banano ya las compañías están dispuestas a dar su aporte, bueno no es de la noche para la mañana ya que es una cosa administrativa. Pero si queremos dar mejor comodidad al inquilino hay locales comerciales que no se ajustan a lo que es un mercado. Esperemos que tomen esa petición y se analice.

Señora Celia Brown: Buenas noches, hoy estamos cumpliendo 100 años que se decreto a Siquirres como Cantón, pero sabemos que el 29 de setiembre fue que se llevo a cabo la primera sesión municipal tengo en mis manos este documental que es la Historia de Siquirres, fue realizado por una Universitaria Carol Castro Begnozzi y ella misma me lo entrego, me parece que un documental tal relevancia debería presentarse en el Gobierno local tengo entendido también que entrego a la Casa de la cultura y un miembro de la Municipalidad para que se pueda presentar porque mucha gente que nos visita no sabe la historia dentro del trabajo esta Alfonso Rivera y don Dennis que forman parte importante de la historia, también indicarles que el Mercado cumple 60 años que fue creado en el gobierno de Otilio Ulate, así que también el mercado está de manteles largos y se encuentra en un pésimo estado, lo que no entiende es que no hay voluntad para embellecer el mercado.

Síndico Gómez Rojas: Externa que de los 81 Municipalidad el mercado de Siquirres ganaría el primer lugar en estado de abandono, que ha conversado con doña Celia del deterioro del mercado explica que se realizaron reparaciones pero que no se ven los resultados ya que existen hasta goteras, e insta a la comisión del Mercado a reunirse para sacar a delante al Mercado y poder reunirse con esta otra comisión de Recatemos el Mercado. Añadió diciendo lo siguiente “No podemos decir que somos Siquireños cuando nos olvidamos de lo que es nuestro”.

Regidor Umaña Ellis: Comenta que solo para añadir al documental que el señor Somarribas que es miembro de la UNA que trabaja en la elaboración del plan Regulador de Siquirres le pidió la colaboración de él como facilitador, expreso también que las

muchachas que realizaron el documental se ofrecieron voluntariamente y sin costo alguno para este municipio tampoco cobraron viáticos todo lo realizaron de su propio peculio. Quiero decir que hubiera sido bonito que saliera a la luz este documental y el libro de Quince Duncan que le digo señora Alcaldesa gracias haberme quitarme el impulso porque si lo teníamos financiado con la agroindustria y el comercio, se había pedido que fuera patrimonio municipal, los derechos de autor y ahí están las consecuencias a veces hay situaciones que por egoísmo porque fulano de tal lo presenta, realmente deberíamos quitar esas mezquindades, porque es doloroso ver en la forma precaria que estamos celebrando cien años cuando verdaderamente hace cinco años, les voy a trae el acta una de las iniciativas fue preparémonos para la celebración de los cien años porque no es cualquiera que los disfruta y quedara en la parte histórica, ahí está Vito que fue compañero mío que estuve luchando, nunca tuve eco, todo esto hubiera ido de la mano celebrando una intercede Universitaria, Colegio Científico que estuve trabajando con don Alexis, pero todo es egoísmo, a veces dicen Siquirreños de corazón y se oponen a lo que es bueno para el Cantón, sinceramente en la parte de la educación he sido parte de la historia como facilitador de una de las primeras aulas de la UCR, Siquirres esta no por los que vienen sino por los que están, porque a veces se les da la cuerda, también quiere la carnada y el pescado, muchas de las cosas que sean perdido ha sido por negligencia de nosotros, ese mercado no está por los inquilinos esta por la tolerancia administrativa, porque el reglamento dice que un local que esté cerrado por 2 o más días pierde el derecho y hay algunos que tienen un montón de años, esto ha sido falta administrativa es bueno que lo toquen porque es cierto que las finanzas están un poco bajas pero no hay nada pecado del cielo cuándo hay voluntad. Aquí voy a ser entrega del documental "Siquirres Pasado y Presente" lo dejó en la secretaría para que el que tiene el gusto saque una copia.

Presidenta Rios Myrie: Como dice don Carlos qué bonito seria una placa alusiva al centenario del cantón de Siquirres pero no hay nada.

Regidor Umaña Ellis: Tal vez dicen que no se ha hecho nada pero la lotería Nacional que salió hace unas semanas fue un trabajo de este Concejo.

Alcaldesa Verley Knight: Me siento orgullosa de que hay siquirreños en pie de lucha por rescatar este monumento histórico que ha estado en abandono. Quisiera aprovechar que ellos están aquí para instar a este Concejo a buscar un financiamiento con el IFAM para que realmente se pueda rescatar este sitio histórico y que nuestras nuevas generaciones no vean lo que nosotros estamos mirando con nuestros ojos, hace un par de meses había presentado aquí la solicitud para que la antigua estación del ferrocarril pudiese recurrir al Ministerio de Cultura para declararlo patrimonio, se llevo a la comisión de Jurídicos y de ahí no paso nunca hubo un acuerdo y el Ministerio de Cultura está esperando que nosotros tomemos ese acuerdo para ellos poder colaborar, INCOFER dijo que ellos estaban listos también para colaborar con nosotros porque en ese lugar podríamos rememorar muchas cosas y vivencias de Siquirres, el acuerdo no se hizo qué lindo seria que este día este acuerdo quedara pasmado en la historia que el 19 de setiembre 2011 se tomo el acuerdo para buscar el financiamiento requerido en el IFAM o alguna otra institución para convertir el mercado y así también convertir la antigua estación del ferrocarril en un museo histórico del Cantón de Siquirres y poder ir a dormir hoy sabiendo que se tomo un acuerdo de impacto para las nuevas generaciones.

Regidor Hernández Sáenz: Soy de muy poco hablar y cuando lo hago siempre me han criticado porque no lo hago con delicadeza ustedes saben cuantas administraciones han

pasado hasta el día de hoy 15 administraciones, saben que me duele desde el primero de mayo que al llegar este Concejo aquí se cree que habían nombrado magos, le voy a recordar a usted don Eduardo usted estuvo del 2006 -2010 ¿Y que paso con el mercado?

Lic. Eduardo Sáenz Solano: Dentro de seis años le voy a ser la pregunta a usted, muchas veces no se pueden hacer las cosas estando dentro y es una obligación moral retomar muchas cosas desde afuera tratar de arreglar o trabajar, por ejemplo no hay voluntad política, no hay consenso entre usted al igual que nos paso a nosotros durante cuatro años.

Regidor Hernández Sáenz: Vea que curioso la última sesión que tuvimos con Cambronero se acordó que el municipio se podía endeudarse en más de mil millones colones pero no se acordó desde el 2006-2010, porque les digo esto porque entrando apenas nosotros nos pidió cinco recolectores de basura y el Concejo anterior que habían seis, le hice la pregunta a don Edgar en ese momento, no a usted don Eduardo después lo curioso de esto es cierto que da vergüenza pero como siquirreño entro orgulloso a ese mercado a comprar coco los domingos a comprarlo donde Toruño y cuando paso frente a doña Celia la saludo, nosotros no lo tenemos abandonado porque en la campaña de la Alcaldesa esta recatar el Mercado. pero realmente en este Concejo ha faltado voluntad política y los anteriores también, porque creemos que la flor se la va poner a ella en el ojal, porque si aquí no se toma el acuerdo ella no puede ejecutarlo, les pregunto ¿por qué Jhonny Araya se ha reelegido seis veces?, él ha mencionado el Concejo o el Concejo sale con él en alguna inauguración, ni se acuerdan que el Concejo tomo ese acuerdo y él lo hizo, ahí están las obras si él sigue postulándose, él se van a seguir reeligiéndose, porque no hay una persona que haga así de rápido las cosas en este Concejo, no lo dijo por usted doña Yelgi porque apenas estamos empezando con usted, después es cierto lo de la feria del agricultor el problema antes era los vendedores ambulantes entonces estaban limitando al mercado, a la feria del Agricultor y el Centro Agrícola Cantonal creyó que habilitando medio día del viernes se iba acabar el problema bueno los vendedores ambulantes siempre están en las calles, ¿quién los va quitar? Señores del rescate por lo menos este regidor y creo puedo contar con la mayoría de este Concejo no solo este edificio se rescata se pueden rescatar un montón, ahorita andan 50 millones en el INVU para reparar la casa de la cultura, pero lo que sucedió el 1 de mayo se paralizó el proceso y andan 20 millones para la cuestión del agua que el diputado de movimiento libertario consiguió, también doña Yelgi usted nos dice que tomemos un acuerdo histórico y le pregunto a ella en otros distritos hay mas prioridades poner un ejemplo Cairo problemas con el agua igual Pacuarito, también proyectos de vivienda haciendo fila, en Pacuarito un proyecto el Bosque no hay nada y gastaron más de 35 millones en cordones de caño y calles asfaltadas así en cómo se vota la plata en este municipio, soy de Siquirres, es cierto que está en abandono, es cierto que se ha fallado en la administración, solo en la cabeza de quien se le puede ocurrir meter en un mercado donde se trabaja con alimentos para consumo humano productos de origen animal, hay restaurantes pequeñitos ahí de comidas rápidas, solo a alguien que quería recursos sanos para el municipio se le ocurrió, por eso son el montón de ratas que se dan. Don Eduardo y compañeros téngalo por seguro que el proyecto que trae la señora Alcaldesa, poniendo un poquito de voluntad política se pueden hacer muchas cosas, espero que en el 2016 cuando me pregunte ¿Primo usted que usted hizo? Poder contestar si no tendría que contestar lo mismo que usted me contesto.

Lic. Eduardo Sáenz Solano: Este comité nunca ha sido a venir a un enfrentamiento y cuando el señor estaba hablando era de administraciones anteriores, más bien ustedes están anuentes.

Alcaldesa Verley Knight: Esta claro que tenemos un voto, don Alexis ha sido muy claro me gustaría saber si los demás están de acuerdo de tomar el acuerdo hoy mismo para dar una respuesta a ustedes también y la administración pueda salir con tranquilidad y poder empezar a trabajar en buscar un financiamiento con el IFAM o una identidad Bancaria, el BID, Banco europeo, pero entonces este es el momento de tomar un acuerdo para decir si el Concejo tiene voluntad y la administración también poder hacer algo por este cantón. Me gustaría hablar también don Alexis que cuando hablamos de prioridades debemos saber hacer la diferencia que significa tomar prioridades, siento analizando realmente el mercado es una prioridad porque el mercado nos puede generar ingresos en una buena condición, aspecto, el turismo se puede llevar ahí en vez de solo tenerlo en las carreteras de la ruta 32, podríamos tener también algún kiosco, de venta de camisetas que digan Siquirres, tantas cosas que podríamos hacer para generar ingresos para este municipio, esas otras prioridades en Cairo y demás, se y entiendo que son necesidades sociales, pero el mercado en las condiciones que esta no nos está generando nada, más bien tenemos que subvencionarlo pero si nosotros remodelamos el mercado perfectamente tendríamos un ingreso para hacerle frente a muchos proyectos sociales dando una oportunidad a muchas mujeres artesanas y hombres artesanos que tenemos en este cantón.

Presidenta Rios Myrie: Bueno esto suena muy bonito doña Yelgi, el tomar ese acuerdo y todo lo que usted dice pero este Concejo ya había tomado un acuerdo quería preguntarle que se ha hecho **(Da lectura al acuerdo)**.

Alcaldesa Verley Knight: Tendríamos que revisar que dejo la administración anterior pero lo que estoy diciendo es que se tome un acuerdo para buscar financiamiento y poder obtener un recurso sano.

Señor Jorge Jacamo: Tal vez en realizar los estudios con CAPROBA.

Alcaldesa Verley Knight: Sabe que paso con CAPROBA que aquí satanizaron todo lo que nosotros estábamos haciendo con CAPROBA, porque aquí empezaron a hacer una inquisición, realmente no he tocado ese tema con CAPROBA por toda esa situación que se presento.

Regidor Castillo Valverde: Indica que serian irresponsables tomar un acuerdo ahora porque cree que primero debería haber un estudio de factibilidad del proyecto, que se va ser. Asimismo señala que este Concejo va estar de acuerdo con proyectos como este siempre que estén primero los estudios de factibilidad, que si se comprometen a darle seguimiento y que la comisión del mercado se empape del proyecto.

Presidenta Rios Myrie: Como dice el compañero que la comisión del Mercado se reúna y de una vez convoco a la comisión de Asuntos Jurídicos el miércoles 21 de setiembre del 2011 a las 4:30 p.m.

Regidor Hidalgo Salas: Nosotros aquí hemos tomado tantos acuerdos que realmente no me acuerdo cuantos son y uno de esos acuerdos fue una moción que presento este regidor solicitando la donación de la butacas del Teatro Nacional y la respuesta fue positiva son 164 butacas, se le pidió a la administración que realizara una valoración al igual que un estudio para ver que se iba a hacer ese acuerdo fue para el festival de la artes eso fue en marzo, así como dicen se toman acuerdos y no ejecutamos a mi me hubiera gustado que

para el 29 esas butacas estuvieran ahí bien acomodaditas en la Casa de la Cultura, el mercado también a todos nos gustaría verlo bonito pero que hago con reunirme y reunirme si el fondo no camina, se que doña Yelgi viene entrando pero el que ejerce es el que esta y debe de apretar, ya se ordeno que se hicieran los desahucios y los estudios necesarios, lo cual no se ha hecho, ahora lo que CAPROBA que satanizábamos ya son tres vez de oír a doña Yelgi decir que satanizamos, me siento embarrialado ahí porque dicho sea de paso mi hermano fue uno de los que presento la denuncia, y como no vamos a satanizar si CAPROBA es un organismo que tiene que contratar profesionales para hacerle ciertos trabajos profesionales al municipio y contrataron gente que no tiene ninguna profesión, por eso es que estamos nosotros molestos porque es bien claro el asunto no lo satanizamos porque nos dio la gana no es así y por eso no hay plata porque esa plata se gasto donde no se debió gastar con excepción de algunos profesionales quiero ser muy claro en eso, CAPROBA está para contratar abogados, ingenieros, Vito si estoy equivocado corrijame, geólogos, auditores ese tipo de personal para otro no.

Presidenta Rios Myrie: Para aprovechar y convocar a la comisión de Mercado a las 5:30 p.m. el día miércoles 21 de setiembre en la Sala de sesiones.

Alcaldesa Verley Knight: En relación a las butacas ya eso se está terminando de gestionar porque para poder ser nosotros factores de donación necesitamos que haya un profesional arquitecto o ingeniero de Hacienda para que haga la valoración de las butacas para que la municipalidad pueda después recibirlas, además que teníamos que hacer la inscripción como receptores y sujetos de donativos, como este País todo es burocracia nosotros también teníamos que bailar con esa burocracia, nos hubiera encantado tener todo listo para tenerlas aquí y nosotros ya sabemos cómo se mueven las cosas en Costa Rica para recibir algo se tiene que hacer todo en el marco de la legalidad que requiere todo un proceso ya se gestiono solo está en la espera de la resolución del Teatro Nacional. En cuanto al otro tema del acuerdo creo que un acuerdo que dé luz verde a la administración para investigar con el IFAM o el BID no se está comprometiendo absolutamente nada es darle la viabilidad o interés para un posible proyecto. Pero bueno volvemos al tema de voluntades señores.

Lic. Eduardo Sáenz Solano: Bueno no queremos causar polémica pero por lo menos tenemos la anuencia de la señora Alcaldesa de buscar financiamiento.

Señora Celia Brown: Que bonito seria que el 29 de setiembre tanto el gobierno local como el Concejo pudiéramos desfilan todos juntos, verdad en una celebración tan importante y no sea solo la Alcaldesa.

5.-ATENCION AL SEÑOR NEWTON GRANT (PROPUESTA DE COMPRA DE EDIFICIO MUNICIPAL)

Señor Newton Grant: Indica que él ha tratado de reunirse con la comisión negociadora, pero que no ha sido posible, para lo cual pide que se le escuche la propuesta, ya que el anteriormente realizo una solicitud para que en una extraordinaria realizar la presentación en Power Point, pide que este cantón camine. Agrega que la propuesta es buena y seria solo escucharlo, que también esta anuente escuchar a la comisión que se formo, que era el señor Carlos Umaña, Krysbell Rios, Roger Davis y la señora Alcaldesa. Dice entender que el Concejo tiene infinidad de cosas que hacer pero pide un espacio para que sea escuchado.

Presidenta Rios Myrie: Indica que la compra del edificio no es prioridad y aparte de esto la Municipalidad no tiene dinero.

Señor Newton Grant: Indica que no es tanto por el dinero, ya que si la comisión se pueda reunir el puede explicar las factibilidades con el Banco y como no se han reunido con el no pueden suponer y que el más tonto necesita ser escuchado.

Presidenta Rios Myrie: También para comentarle que en el convenio con el ICE viene estipulado la construcción de un auditorio.

Regidor Castillo Valverde: indica que él cree que debe ser escuchado.

Regidor Hernández Sáenz: La cruda realidad fue a ver comprado ese edificio actual de la municipalidad porque con ese dinero se hubiera comprado el edificio suyo y se hace otro anexo mas, que increíble pero sigo insistiendo por ahí es donde se va el dinero de este Municipio, si el Banco lo dejo votado y el vandalismo lo empezó a destruir a quién se le ocurrió comprar ese edificio que tiene ¿cuántos años?

Señor Asdrúbal Villalobos: Como 85 años

Regidor Castillo Valverde: Entonces costo más la remodelación y reparación que lo que costó el edificio, porque nosotros pensamos en remodelar el antiguo edificio porque la administración anterior iba a alquilarlo en dos millones de colones mensuales o quería venderlo, entonces este servidor le propuso al Concejo remodelarlo un ingeniero por ahí dijo que para remodelarlo se ocupaban 300 millones, luego la gente de inversiones de la UCR y presupuesto otro monto y nosotros tenemos ahí 20 millones para remodelarlo pero así son las cosas.

Señor Newton Grant: No es cuestión de dinero se puede hacer un alquiler con opción de compra. Pero pido que se me escuche.

ACUERDO: 478-19-09-2011

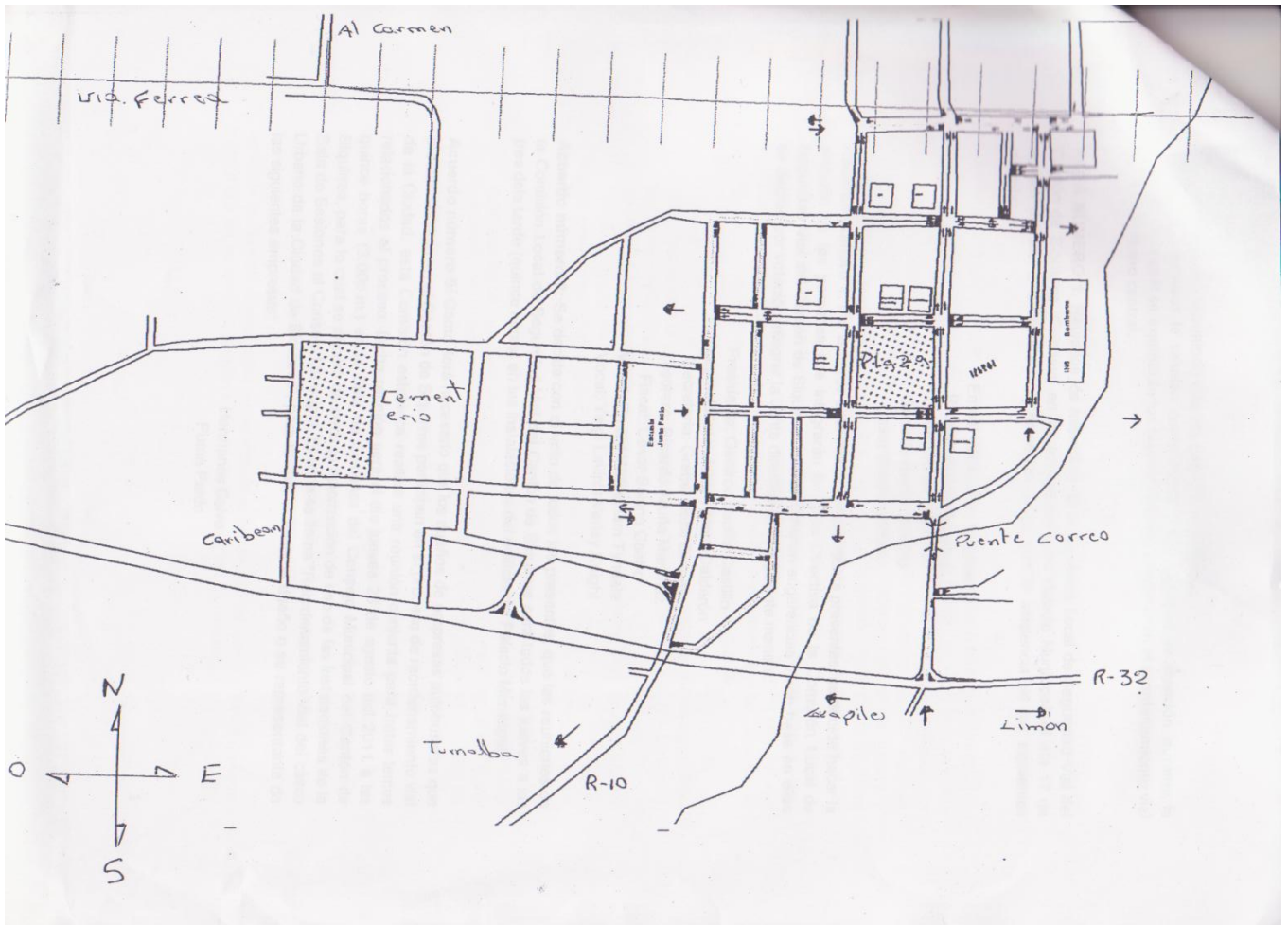
SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ATENDER AL SEÑOR NEWTON GRANT EL DÍA MIÉRCOLES A LAS 5:00 P.M. EN LA SALA DE SESIONES CON LA COMISIÓN QUE SE FORMO PARA ESE FIN.

6.-ATENCIÓN AL SEÑOR JOHNNY MORA CALDERÓN (COLOSEVI).

Señor Jhonny Mora Calderón: Realiza una breve exposición sobre el Proyecto de Ordenamiento Vial del casco Urbano del Cantón de Siquirres a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, donde les menciona la posibilidad de colocar un puente en la ruta de Vidrios Siquirres, esto indicando para que le de salida a los barrios del este, explicando que la colocación sería con la posible donación de puentes de INCOFER. Estamos tratando de informar a todos, el plan se tiene iniciando con la salida del Colegio que es uno de los puntos medios y donde se han presentado la mayoría de accidentes de tránsito, en la entrada principal de Siquirres hacer un viraje en sentido contrario que en este momento va de norte a sur y la entrada del Cantón está por la parte de atrás, vamos hacer un cambio nuevo y diferente iniciando con la salida del Colegio y haciendo la vía sur -norte y se quitan los giros que hacen los taxistas para poder ingresar al Colegio esta vía va que dar sur a norte hasta la línea férrea, aquí por la plaza donde está la Castellana va haber un alto para

19-09-11

minimizar la velocidad. Explico los cambios que iban a tener todas las demás calles del casco central de Siquirres.



**ARTÍCULO III
 INFORMES DE LOS REGIDORES**

1.-Se conoce informe de la comisión de Hacendarios que textualmente dice:

ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS HACENDARIOS N° 03

En la sala de sesiones del Concejo, el día 25-08-2011. Estando presentes los señores; Osvaldo hidalgo Salas, Carlos Umaña Ellis, Arturo Castillo Valverde, Roger Davis Bennett, al ser las 17:00 se comprueba el quórum y se da por iniciada la sesión a lo que se procede a analizar los Siguietes documentos.

Punto uno.

Se conoce expediente de proyecto para la adquisición de dos recolectores de desechos sólidos por medio de préstamos con el IFAM.

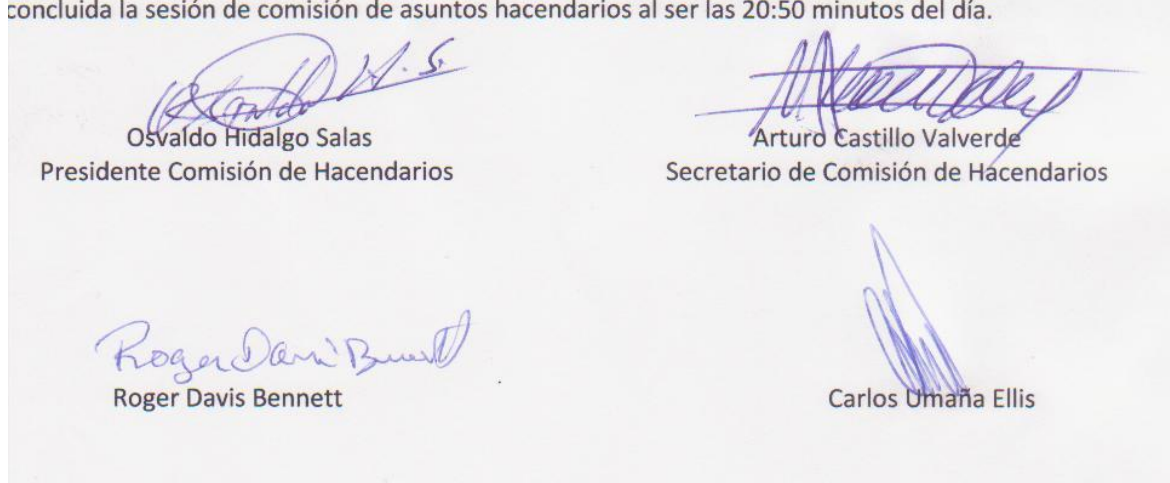
Se analiza y se acuerda autorizar a la administración a proceder con las gestiones para el préstamo con el IFAM para la adquisición de dos los recolectores de desechos sólidos.

Nota. En vista de la urgencia se presenta a conocimiento del Concejo para su aprobación, quedando pendientes de presentación los demás temas vistos en la comisión de

19-09-11

hacendarios.

concluida la sesión de comisión de asuntos hacendarios al ser las 20:50 minutos del día.



ACUERDO: 479-19-09-2011

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ALCALDESA MUNICIPAL DEL CANTÓN DE SIQUIRRES, PARA QUE HAGA LAS GESTIONES PRELIMINARES PARA LA COMPRA DE DOS RECOLECTORES DE DESECHOS SÓLIDOS NUEVOS. ASIMISMO SE AUTORIZA A LA ALCALDESA MUNICIPAL, PARA QUE OBSERVANDO LO QUE AL EFECTO INDICA EL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO, REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDAN A FIN DE OBTENER UN FINANCIAMIENTO PARA ESTA COMPRA QUE MEJOR SATISFAGA LOS INTERESES INSTITUCIONALES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**ARTÍCULO IV
MOCIONES**

1.-Moción Presentada por el Regidor Propietario Carlos Umaña Ellis que textualmente dice:

REGIDOR PROPIETARIO CARLOS UMAÑA ELLIS

Moción

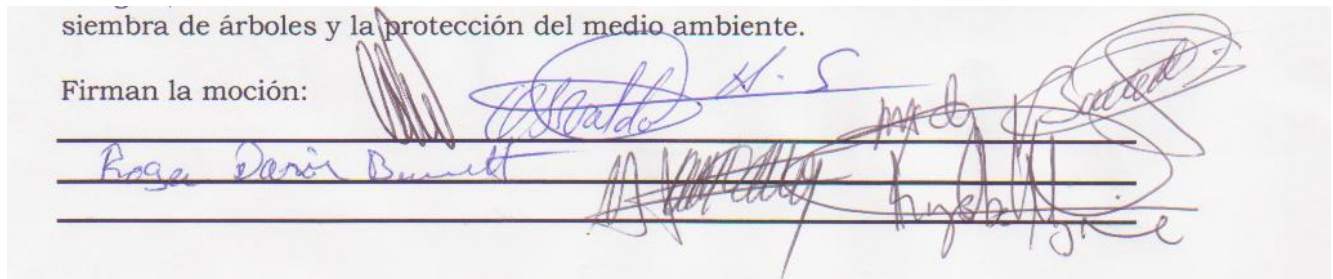
Siquirres, 29 de agosto 2011.

Considerando:

- Que no hay contenido económico para la celebración de fechas alusivas a la reforestación de áreas protección y nacientes de Las Palmiras y La Alegría.
- Que ante la problemática de recursos de agua en el Cantón de Siquirres y con el fin de proteger los recursos naturales.

Propongo:

Se solicite presupuestar para el periodo 2012 recursos económicos para celebrar el día del árbol y el día del medio ambiente, involucrando a escuelas, colegios, ciudadanía civil e instituciones con el fin de hacer conciencia en la siembra de árboles y la protección del ambiente.



Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión la moción presentada por el Regidor Umaña Ellis.

Regidor Castillo Valverde: Indica que la moción le parece bien pero que debería ir enfocada a todo el Cantón.

Regidor Umaña Ellis: Señala que no hay inconveniente de que se protejan todas las nacientes conocidas del Cantón.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la moción presentada por el Regidor Umaña Ellis.

ACUERDO: 480-19-09-2011

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAR PARA EL PERIODO 2012 RECURSOS ECONÓMICOS PARA CELEBRAR EL DÍA DEL ÁRBOL Y EL DÍA DEL MEDIO AMBIENTE, INVOLUCRANDO A ESCUELAS, COLEGIOS, CIUDADANÍA CIVIL E INSTITUCIONES CON EL FIN DE HACER CONCIENCIA EN LA SIEMBRA DE ARBOLES Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN TODO EL CANTÓN DE SIQUIRRES.

2.-Moción Presentada por el Regidor Propietario Mario Arturo Castillo Valverde que textualmente dice:

Siquirres 29 de agosto 2011.

Moción Presentada por el Regidor Mario Arturo Castillo Valverde.

Propongo la siguiente Moción:

Considerando que:

1. En la sesión ordinaria No. 43 celebrada el 21 de febrero de 2011, en artículo III acuerdo 297 inciso 8), este Concejo acordó formar un órgano director para determinar las actuaciones del Auditor Interno e investigar su participación en el proceso de aumento de 7% pagado a los trabajadores profesionales.
2. Que se conformó el órgano en esa misma fecha y previamente una Comisión Investigadora había rendido informe.
3. Que tanto el informe rendido por la Comisión, la administración como el informe que presentó el Asesor Legal de este Concejo, no determinó con claridad, alguna falta achacable o incumplimiento de normas de parte del señor auditor.

4. Que este Concejo remitió a la Comisión de Asuntos Jurídicos y éste a su vez resolvió incorporar en el expediente del órgano director un escrito en el que se dice que el informe del Asesor Jurídico contiene un error y viola el correcto análisis normativo al indicar erróneamente que el auditor refrendó el presupuesto ordinario del 2011, sin que esa sea una función que él haya realizado.
5. Que han trascurrido más de tres meses y el órgano director no ha puntualizado una conducta clara y precisa que pueda tener algún grado de confrontación con el ordenamiento jurídico, respecto de la actuación del señor auditor.
6. Que a la fecha, más bien la posición del ex -asesor del órgano director es que éste estuvo mal conformado, y en consecuencia no ha sido posible intimarle algún cargo o incumplimiento al auditor.

Propongo que se tome un acuerdo en el seno del Concejo de dar por finalizado el proceso, comunicándole a las partes, cerrar la participación del órgano director y archivar el asunto.

The image shows a close-up of a document with several handwritten signatures in blue ink. The signatures are somewhat stylized and overlapping. One signature in the center appears to be 'Myrie Rios'. There are also some initials and other marks scattered around the main signatures.

Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión la moción presentada por el Regidor Castillo Valverde.

Regidor Castillo Valverde: Indica que presenta la moción básicamente porque aparte del enredo que les hizo el asesor legal, el tiempo ya caduco.

Regidor Suplente Badilla Sáenz: Quiero dejar claro que nosotros dejamos de trabajar porque el asesor legal nos indico que el órgano director era improcedente y que había una jurisprudencia que decía eso, por lo tanto no quiero responsabilidades después de esto, fue por cuestión del asesor legal.

Presidenta Rios Myrie: Da lectura 31 de la ley general de administración pública, esta ley dice dos meses.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la moción presentada por el Regidor Castillo Valverde.

ACUERDO: 481-19-09-2011

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA DAR POR FINALIZADO EL PROCESO DONDE SE ACORDÓ FORMAR UN ÓRGANO DIRECTOR PARA DETERMINAR LAS ACTUACIONES DEL AUDITOR INTERNO E INVESTIGAR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE AUMENTO DE AUMENTO DE 7% PAGADO A LOS TRABAJADORES PROFESIONALES. YA QUE HAN TRASCURRIDO MÁS DE TRES MESES Y EL

ÓRGANO DIRECTOR NO HA PUNTUALIZADO UNA CONDUCTA CLARA Y PRECISA QUE PUEDA TENER ALGÚN GRADO DE CONFRONTACIÓN CON EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, RESPECTO DE LA ACTUACIÓN DEL SEÑOR AUDITOR. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

Se deja constancia que los señores regidores Hernández Sáenz y Ballestero Umaña justifican su voto negativo.

El Regidor Hernández Sáenz justifica su voto negativo de la siguiente forma: No voy a votar esa moción porque cuando se tenía al asesor legal, él dijo que se tenía que formar un órgano director que se gastaron su tiempo para hacer una investigación y eso fue una denuncia que hizo el Sindicato y nunca se les respondió por el aumento que se había hecho y el auditor fue uno de los favorecidos por eso pido información y si no llega la información saco de mi peculio la información que prescribe como todo en CR. Puede prescribir pero que conste en actas que se dejo prescribir porque ellos tenían voluntad de trabajar.

Presidenta Rios Myrie: Pero el mismo Asesor don Héctor dijo que eso estaba mal.

Regidor Hernández Sáenz: El los embargo a ellos como nos embarco a nosotros.

El regidor Ballestero Umaña Justifica su voto negativo de la siguiente forma: Me sorprende que cinco compañeros apoyen la moción ante una posible anomalía que alguien presenta aquí y que vengan diciendo ahora que porque se vencieron los plazos que bonito que mañana se le venza los plazos en este País a todo mundo se le vence los plazos, no es que se vencen los plazos estamos permitiendo que se venzan los plazos. En mi opinión debería investigarse el asunto.

Presidenta Rios Myrie: Además al señor Auditor se le están realizando los rebajos.

Alcaldesa Verley Knight: Como administración se están realizando los rebajos como corresponden dentro del ordenamiento jurídico, ellos llevaron un recurso de amparo a la Sala Constitucional y el cual la Sala Constitucional no le dio tramite al recurso de amparo entonces se continúa con los rebajos correspondientes y por la parte de la administración hemos actuado a lo que corresponde.

3.-Moción presentada por el Regidor Propietario Osvaldo Hidalgo Salas y Regidora Suplente Esmeralda Allen Mora que textualmente dice:

5 de setiembre 2011

Moción

Considerando:

Como una responsabilidad que tiene esta Municipalidad de velar por los derechos de sus conciudadanos y ante una eventual aprobación de la Ley de Contingencia Eléctrica, expediente 18093 en la Asamblea Legislativa de Costa Rica, que pretende privatizar el sector de Electricidad, cuyo efecto inicial traerá a los siquirreños y población en general de Costa Rica mayor pobreza y en muchos casos ninguna posibilidad de acceso a este servicio elemental para todas las familias.

Se propone lo siguiente:

Que el Consejo Municipal vote y se pronuncie en contra de esta Ley de Contingencia Eléctrica por atentar contra la solidaridad nacional y el derecho que tiene todo ciudadano a utilizar este servicio universal.

Presentada por: Osvaldo Hidalgo Salas
Regidor titular —Partido Frente Amplio
Esmeralda Allen Mora
Regidora Suplente — Partido Frente Amplio



Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión la moción Presentada por el Regidor Propietario Hidalgo Salas y Regidora Suplente Allen Mora.

Regidor Hidalgo Salas: Al igual que la telefonía celular y muchas cosas que han venido pasando en este país, que hoy por hoy están siendo privatizadas hablamos de la telefonía porque es el bum actualmente la apertura de seguros que es otro negocio que abrieron próximamente viene un aumento en el recibo de la luz que va ser para subvencionar al cuerpo de Bomberos de este País y compañeros eso estaba en el TLC desde antes que se aprobara se le dijo a la gente que esas cosas iban a pasar, los bomberos son subvencionados por INS pero al darse la apertura de los mercados el INS no va poder llevar esa carga entonces alguien tiene que pagarlo y obviamente somos los de abajo, los de piso de tierra, la telefonía celular se abrió con el timo que se va mejorar la cobertura y un montón de cosas que no son ciertas, si analizan todas las tarifas, lo que se ha venido dando las tarifas han ido aumentando y se han ido poniendo a un nivel permitiendo a las empresas extranjeras que van a venir a competir sacar las ganancias necesarias entonces el ICE y ellos van a poder competir parejo, si al ICE le hubieran permitido invertir la gente le echan la culpa al ICE pero al ICE lo tienen amarrado porque no dejan que ellos compren una torre a quien ellos les dé la gana por las famosas leyes que hay en este País; si el ICE hubiera podido hacer eso a este País no podría venir ninguna empresa a competir y hoy por hoy quieren hacer lo mismo con la CAJA la quieren privatizar, el que no está viendo eso está dormido, lo mismo con la educación como ocurrió en Chile y el que no sabe eso está dormido ahora vienen con lo mismo con el servicio eléctrico apertura de mercado y nadie viene a invertir a este País si no va obtener ganancia, prefiero que las cosas estén en mano privada de gente tica que la plata se quede aquí y no que vengan empresas extranjeras a explotarnos y llevarse la plata para otro lado, entonces tenemos que tener mucho cuidado y a todo lo que huelva a privatización porque al final somos nosotros los de piso de tierra que vamos a pagar todo eso. La seguridad social de este País también se está privatizándose y la han llegado a ese camino intencionalmente, la moción la estamos presentando por eso y creo de debemos manifestarnos, decirles a esos señores que están ahí arriba que no nos sigan metiendo diez con hueso, como lo que hicieron con el estadio nacional que los chinos nos regalaron un estadio nacional, ¡cual regalo! Eso lo estamos pagando con los Huawei, no hay almuerzo gratis.

Regidor Castillo Valverde: Eso no mandan a preguntar la Asamblea a las municipalidades.

Regidor Hidalgo Salas: A veces preguntan, pero es para adelantarnos.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la moción Presentada por el Regidor Propietario Hidalgo Salas y Regidora Suplente Allen Mora.

ACUERDO: 482-19-09-2011

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE SOBRE EL EXPEDIENTE 18093 EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL VOTA Y SE PRONUNCIA EN CONTRA DE ESTA LEY DE CONTINGENCIA ELÉCTRICA POR ATENTAR CONTRA LA SOLIDARIDAD NACIONAL Y EL DERECHO QUE TIENE TODO CIUDADANO A UTILIZAR ESTE SERVICIO UNIVERSAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4.-Moción Presentada por el Regidor Mario Arturo Castillo Valverde que textualmente dice:
CONSIDERANDO:

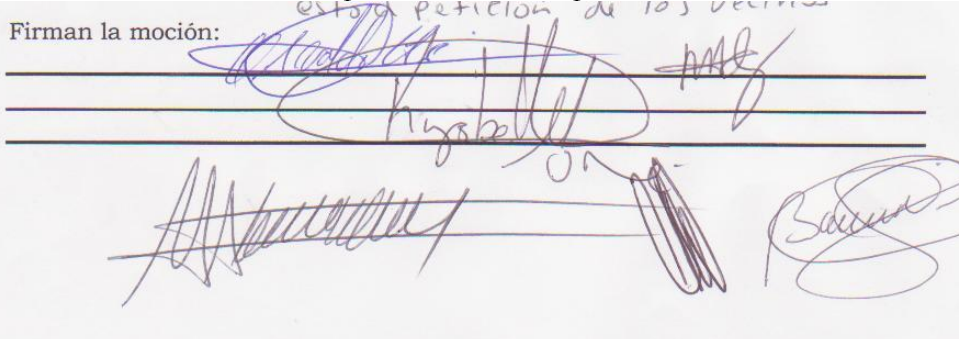
- Que los vecinos de los Barrios del Este, Tobías Baglio, Betania en general tienen problemas de acceso a sus comunidades causadas por el colapso del puente de la Quebrada Caño Seco.
- Que ante el colapso del puente de la Quebrada Caño Seco, la falta de este acceso genera una limitante para el ingreso de las ambulancias, policía y demás entes que tengan que brindar su asistencia a la comunidad.

POR TANTO PROPONGO:

Se solicite a la Administración proceder a abrir un paso con la draga tipo "vado", para que se pueda dar paso a los vehículos de emergencia y a los pobladores de estas comunidades hasta que se solucione definitivamente el problema de este puente.

Firman la moción:

esta es petición de los vecinos



Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión la moción presentada por el Regidor Castillo Valverde.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la moción presentada por el Regidor Castillo Valverde.

ACUERDO: 483-19-09-2011

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN PROCEDER A ABRIR UN PASO CON LA DRAGA TIPO "VADO", PARA QUE SE

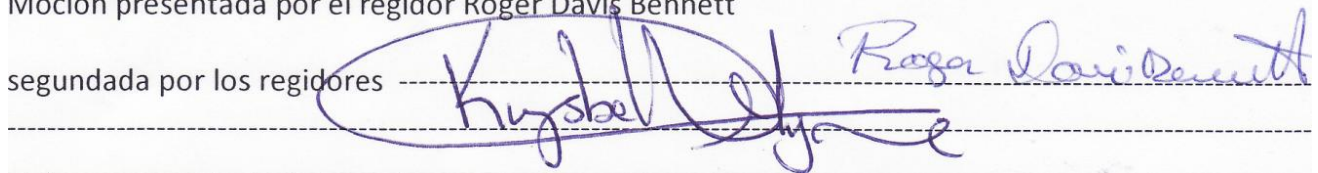
PUEDA DAR PASO A LOS VEHÍCULOS DE EMERGENCIA Y A LOS POBLADORES DE ESTAS COMUNIDADES HASTA QUE SE SOLUCIONE DEFINITIVAMENTE EL PROBLEMA DE ESTE PUENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5.-Moción presentada por el Regidor Propietario Roger Davis Bennett que textualmente dice:

12 de setiembre de 2011.

Moción presentada por el regidor Roger Davis Bennett

segundada por los regidores

The image shows a document with handwritten signatures in blue ink. The signature 'Roger Davis Bennett' is written above a dashed line. Below the line, there are two other signatures, one of which appears to be 'Kryshell'.

Considerando:

Que las empresas desarrolladoras de banano y piña hacen uso de agroquímicos en sus plantaciones y eso ha causado daño a los mantos acuíferos, ríos, pozos y cuanta fuente de agua que, se encuentren a sus alrededores.

Propuesta.

Que esta municipalidad gestione ante la Universidad Nacional o alguna empresa competente para realizar pruebas de laboratorio en todos los ríos, quebradas, mantos acuíferos y toda fuente de agua que se encuentran cerca de las plantaciones de piña y banano para determinar la potabilidad de los mismos para consumo humano y animal y tomar medidas pertinentes en caso sea necesario.

A la presente solicito se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado y firme.

The image shows four handwritten signatures in blue ink, arranged in two rows. The top row has two signatures, and the bottom row has two signatures.

Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión la moción presentada por el Regidor Davis Bennett.

Regidora Suplente Allen Mora: Indica que el Concejo Municipal tiene la obligación moral de mandar a realizar esos exámenes porque se está jugando con la salud de las personas Cairo, que tampoco la Municipalidad ha ejecutado, no ha sido firme y insistente en mandar a realizar los exámenes y velar por la población de esas comunidades. Explica que en esos lugares se están dando casos en deformación en humanos.

Regidor Umaña Ellis: Da lectura a una parte de la Ley de agua. Menciona que las compañías realizan los estudios e indican que no hay contaminación. Manifiesta que se le pidan los estudios a la UNA o UCR, de una forma de aporte social.

Regidor Castillo Valverde: Indica que debe haber contenido económico para realizar los estudios no podemos votar sin tener presupuesto.

Regidor Suplente Badilla Sánchez: Señala que todas esas tierras donde existen compañías bananeras a las personas que viven cerca los bombardea todos los días con químicos por aire y tierra y que él se imagina que todos los ríos o nacientes de agua cercas de las bananeras están contaminados y que es importante que se haga un estudio también.

Alcaldesa Verley Knight: Agrega que si han visto como el Tribunal ambiental ha estado reaccionando en muchos temas en especial el tema de Marítimo Terrestre, señalando que también el Tribunal Ambiental es llamado a revisar estos temas, y que ellos se pueden pronunciar a todos estos acontecimientos. Pregunta ¿Que ha resuelto el Tribunal Ambiental de la Piñeras y Bananeras?

Regidor Hernández Sáenz: No han resuelto nada, tampoco a resultado nada del río Siquirres tampoco.

Alcaldesa Verley Knight: Por eso ahí es donde deberíamos exigirle al Tribunal Ambiental.

Regidor Hidalgo Salas: Indica que hace algunos unos meses se dio cuenta que por el lado de Pacuarito habían secado unos humedales y que algunos miembros de la UCR, vinieron a buscarlos porque ellos realizan estudios y no sabían dónde estaban porque los habían secado ya. En ese sector las aguas están contaminadas por las Piñeras y en cuanto al Tribunal Ambiental compañeros es lamentable pero en este País los que tienen la plata son los que ponen la música y en todo el planeta es igual, lo dice porque tenían un compañero que era el único que luchaba y también era el único denunciado por las Piñeras.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la moción presentada por el Regidor Davis Bennett, con los cambios sugeridos por los compañeros del Concejo Municipal.

ACUERDO: 484-19-09-2011

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE POR MEDIO DE LA ADMINISTRACIÓN SE GESTIONE ANTE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA O ALGUNA EMPRESA COMPETENTE PARA REALIZAR PRUEBAS DE LABORATORIO EN TODOS LOS RÍOS, QUEBRADAS, MANTOS ACUÍFEROS Y TODA FUENTE DE AGUA QUE SE ENCUENTRAN CERCA DE LAS PLANTACIONES DE PIÑA Y BANANO PARA DETERMINAR LA POTABILIDAD DE LOS MISMOS PARA CONSUMO HUMANO Y ANIMAL, ASÍ PODER TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES EN CASO DE QUE SEA NECESARIO. ASIMISMO LOS ESTUDIOS A REALIZAR SEAN UN APORTE SOCIAL AL CANTÓN DE SIQUIRRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6.-Moción presentada por el Regidor Propietario Alexis Hernández Sáenz que textualmente dice:

CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES.

SESION ORDINARIA N° ____ FECHA: 19 de setiembre del 2011.

Nombre del Regidor (a) proponente: Alexis Hernández Sáenz

MOCION DE: Presentación

TEXTO DE LA MOCION N° 39

Qué se dispense de trámite de comisión.

Que el Concejo Municipal tome un acuerdo en firme para que los días martes 20 y miércoles 21 del mes en curso, a las 5:30 p.m., se reúna la Comisión de Hacienda y Presupuesto para analizar y dictaminar el proyecto de presupuesto; además llamar a sesión extraordinaria para el día jueves 22 a las 5:30 p.m.; para

conocer el dictamen respectivo, el cual fue presentado por la señora Alcaldesa el día 30 de agosto del año en curso a la oficina de la Secretaría del Concejo Municipal. (Art 95 C.M.)

Dicha solicitud de parte de este servidor al Concejo Municipal se fundamenta en el artículo 13, que corresponde a las atribuciones del Concejo Municipal al amparo de los incisos a, b, e, k, r.

De igual manera se fundamenta en el Capítulo II, Alcalde Municipal, en su artículo 17, en atribuciones y obligaciones que se ampara en los incisos a, e, h, i.

A la Alcaldesa le corresponde presentar los proyectos de presupuesto sea el ordinario como el extraordinario, en forma coherente con el plan de desarrollo municipal para su discusión y aprobación ante el Concejo Municipal, éste fijará las políticas y prioridades de desarrollo del municipio, según lo establecido en el artículo 13 inciso a.

POR LO TANTO PROPONGO AL CONCEJO MUNICIPAL:

1. Tomar un acuerdo en firme para convocar a Sesión Extraordinaria el día jueves, 22 de setiembre del año en curso a las 5: 30 p.m., **como punto único** conocer el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del proyecto de presupuesto ordinario año 2012 y aprobarlo el día lunes 26 de setiembre del 2011 en la Sesión Ordinaria.



Firma del proponente:

Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión la moción presentada por el Regidor Propietario Hernández Sáenz.

Presidenta Rios Myrie: Quiero que conste en actas que se le dijo a la señora Alcaldesa que presentara los Proyectos Presupuesto Ordinario 2012 y Extraordinario 2-2011 como corresponde ahorita lo que hay son simples copias, lo que teníamos pensado era tomar un acuerdo para solicitarle a ella que en el plazo de tres días lo presente como corresponde.

Regidor Hernández Sáenz: Ella presento este documento y embase a este documento estoy pidiendo que se trabaje votemos la moción.

Regidor Umaña Ellis: De que está hablando don Alexis del Ordinario o Extraordinario porque son dos cosas diferentes.

Regidor Hernández Sáenz: Estoy hablando del Ordinario, pero el asunto es que viene asueto 28, 29,30, si no están de acuerdo no sé, pero someta a votación la moción.

Regidor Umaña Ellis: Que presente el Extraordinario y Ordinario abierto.

Regidor Hidalgo Salas: Lo voto pero no se que en un lapso de dos días o tres días, nos presente el presupuesto Extraordinario y Ordinario como debe presentarse, porque ese proyecto viene cerrado.

Alcaldesa Verley Knight: Primero que todas gracias por la oportunidad de explicar, porque a veces cuando uno explica no hay entendimiento, la administración no tiene la obligación de sacar copias para eso la Secretaría y el Concejo tiene una partida destinada.

Secretaria del Concejo: Tenia doña Yelgi, porque casi esta gastado ese rubro de la Secretaría

Alcaldesa Verley Knight: ¿Como que tenia? Yo revise y hay partida, voy a revisarlo pero hay partida para sacar copias, segundo lugar realizamos una exposición amplia si hay duda con mucho gusto la podemos evacuar, podemos decirle donde la información, pero no vamos a sacarles copias, podemos enviarlo vía electrónica hoy en día se usan los medios electrónicos porque tenemos que evitar sacar papel con el medio ambiente tenemos que ser amigables y en tercer lugar nosotros hemos solicitado y hemos venido a tres sesiones extraordinarias para ver el presupuesto extraordinario, para aclarar dudas llegar a un consenso y aquí no ha habido voluntad, así que señores he venido aquí en más de tres ocasiones e incluso el viernes nuevamente estuvimos aquí para que con ustedes revisar lo que hay que hacer en el presupuesto extraordinario y no ha habido voluntad entonces hemos hecho todo lo humanamente posible. El presupuesto Ordinario hay dudas con mucho gusto explicamos y presentamos pero la administración ha cumplido responsablemente.

Regidor Castillo Valverde: Nosotros no podemos revisar un presupuesto así como usted los presento, le pregunte en la presentación que usted hizo ¿Cuánto es el monto que le corresponde a cada distrito? Y usted me dijo “más adelante lo vamos a ver” y no se vio. Debemos dictaminar en Hacienda el Presupuesto por eso es que se le pide esta información, para poder dictaminar.

Regidor Hidalgo Salas: Aquí no es que no queremos entrar en Consenso Doña Yelgi, se lo voy a decir en estas palabras aquí lo que hay es una manipulación suya, usted nos está queriendo manipular y llevarnos hasta el treinta y después decir ahora si tomen y mándenlo. Aquí dice que usted tenía que entregarlo el treinta eso es lo que dice el treinta.

Alcaldesa Verley Knight: Y no llego el treinta.

Regidor Hidalgo Salas: Esto fue lo que llego no viene foliado bien, esto debería venir abierto, me lo pueden traer pero la letra menuda con que se come. Usted habla muy bonito y nos lleva en ese jueguito.

Regidor Hernández Sáenz: Moción de orden, soy el que estoy presentando la moción, también que conste que a mí no me están manipulando. Estoy presentando la moción porque estoy preocupado.

Alcaldesa Verley Knight: Lo que quiero es que medican que es y yo lo traigo con mucho gusto. Aquí no se les está manipulando se les explico punto a punto el Presupuesto.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la moción presentada por el Regidor Propietario Hernández Sáenz.

Regidor Hidalgo Salas: Yo también lo voto pero quiero que la señora nos presente los documentos como debe ser.

SOMETIDO A VOTACIÓN LA MOCIÓN NO FUE APROBADA.

VOTAN A FAVOR: HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, UMAÑA ELLIS.

**ARTÍCULO V
CORRESPONDENCIA**

1.-Se conoce nómina de orden de pago que presenta la señora Alcaldesa, que corresponde al II Tracto 2011, transferencias de Ley al Comité Cantonal de Deportes y Recreación Siquirres.

ACUERDO: 485-19-09-2011

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL DE PAGO DE NÓMINA Nº0006969 LA CUAL CONTIENE II TRACTO AÑO 2011, TRANSFERENCIAS DE LEY AL CCDRS (7313) POR UN MONTO DE ₡5.826.474,87. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

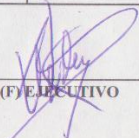
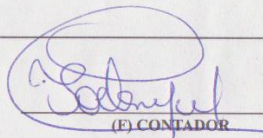
MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

NÓMINA DE ORDENES DE PAGO No. **0006969**

Señores Dpto Contabilidad: Sírvanse confeccionar los cheques para cancelar los siguientes compromisos:

FECHA	NUMERO DE FACTURA	Nº. DE O.C.	BENEFICIARIO	CODIGO PRESUPUESTO				MONTO
24-08-11			COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES SIQUIRRES					5.826.474,87
			0,00	01	04	06	01 04 03	5.826.474,87
			5.826.474,87					
CORRESPONDE AL II TRACTO 2011, TRANSFERENCIA DE LEY.								

Suministro Siquirres Tel: 2711-3086/27113003 Fax: 2711-3002

(F) EJECUTIVO (F) CONTADOR (F) TESORERO

Presidenta Rios Myrie: Solicita tomar un acuerdo para que en el plazo de tres días hábiles a partir de su notificación, la señora Alcaldesa Yelgi Verley Knight presente a este Honorable concejo municipal el Proyecto Presupuesto Ordinario 2012 y Proyecto Presupuestario Extraordinario 2-2011, de la siguiente forma, Original debidamente foliado, desglosado por departamentos conforme a derecho para poder revisarlo en la comisión de Hacendarios.

ACUERDO: 486-19-09-2011

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA QUE EN EL PLAZO DE TRES DÍAS AVILÉS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN, LA SEÑORA ALCALDESA PRESENTE A ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LOS PROYECTOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2012 Y PROYECTO PRESUPUESTARIO EXTRAORDINARIO 2-2011, DE CONFORMIDAD A LA TÉCNICA PRESUPUESTARIA Y CONTABLE RECOMENDADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, LO CUAL SIGNIFICA UN DOCUMENTO FORMAL , ORIGINAL DEBIDAMENTE FOLIADO, QUE PERMITA VISUALIZAR EL PLAN CON EL PRESUPUESTO, QUE INCLUYA EL DETALLE DE PROGRAMAS, PARTIDAS, SUBPARTIDAS PARA PROCEDER A SU REVISIÓN Y APROBACIÓN. ACUERDO DEFFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ.

Regidor Hernández Sáenz: Justifica su voto negativo: En esos tres días nosotros los estamos perdiendo para analizarlo, viene el asueto y esto va estar cerrado.

Lic. Alfonso Lewis Brown: Indica que están en el mes de setiembre y que únicamente les han depositado siete millones al CCDRS en todo el año, ahora está saliendo un aporte de cinco millones, pero que tienen deudas en todo lado las cuales no han podido cancelar, quedando dos meses para que se les deposite los otros dos tractos. Explica que ellos hablan mucho de Marcial Marengo, que él tuvo una escuela de formación de Beisbol la cual dejo votada por un problema familiar, en el 2010 llama diciendo que tiene todo listo para ir a juegos nacionales, por eso no se había presupuestado para esa escuela de formación y el señor Marcial no tiene ningún plan para la escuela, y no tiene recursos.

SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA